



GOBIERNO CIVIL

DE LA

Provincia de Castellón



SECRETARÍA

Negociado

AYUNTAMIENTO DE VILLAFAMÉS  
SECRETARÍA

14 AGOS. 1918.

ENTRADA N.º 382.

En el Boletín Oficial con-  
sultado el día de mañana  
Miércoles, se inserta la convocatoria  
de las elecciones que han de verificarse en  
los distritos 1.º y 3.º de este término munici-  
pal el Domingo 1.º de Septiembre próximo.

Lo digo a V. para su conocimiento  
y a fin de que lo notifique inmediatamente  
al Señor Presidente de esa Junta munici-  
pal de censo electoral.

Dios guarde a V. muchos años.  
Castellón 12 Agosto 1918.

Señor D. Mariano

Sr. Alcalde de Villafamés

13 agosto 1918  
1967  
1918

14 agosto 1918 - Cincuplase.

Al Alcalde,

Sancti Spiritus

---

En la misma fecha quedó cumplimentado, habiéndose opeado traslado de esta comunicacion al Sr. Preside. de la Junta municipal del Censo, de que certifico -

J. S. S. S.

CAJA DE RECLUTA

DE

VINAROZ

Núm. 47

Núm. 1251

Sírvase V. participarme  
a la mayor urgencia posible, la en-  
trega de todas las cartillas milita-  
res, conforme previene el art. 200  
del Reglamento de Reemplazos

Dios guarde a V. m. a.

Vinaroz 10 de Mayo 1918.

*J. Cant. Corcuat.*

*Gerardo Lillo*

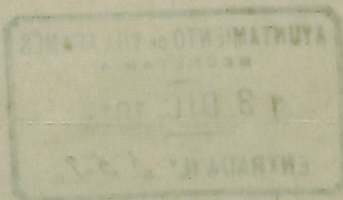


*Señor Alcalde Constitucional de  
Villafamés*



CASA DE RECLUTA  
de  
VINAROS  
Núm. 47

Núm. 111



*[Faint, illegible handwritten text]*

*[Large, faint, illegible handwritten signature or text]*